

“LA PRIMERA CRISIS DIPLOMÁTICA HISPANOGUATEMALTECA (1944-1954)”, *Veintiuno. Revista de pensamiento y cultura*, Primavera, 1995, núm. 256, pp. 105-114

LA PRIMERA CRISIS DIPLOMÁTICA HISPANOQUATEMALTECA (1944-1954)

En octubre de 1944 un movimiento cívico militar puso fin en Guatemala a una dictadura que se había prolongado durante catorce años. La mentalidad revolucionaria guatemalteca tiene su origen en una experiencia de lucha política opositora, asentada sobre los posos ideológicos del liberalismo decimonónico, y está marcada por los enfrentamientos contra regímenes dictatoriales desde la década de 1920; el exilio de los protagonistas más destacados de estas luchas, que entraron en contacto con diversos países y grupos de personas identificados, de un modo u otro, con el *antifascismo*; la propaganda bélica aliada, que no pudo ser censurada por Jorge Ubico, y la fuerte influencia y el prestigio que la URSS y el comunismo cobraron a raíz de su participación en la lucha antifascista. De este modo el fuerte espíritu democrático que caracterizó a la Revolución, se vio acompañado del temor a una reacción de perfiles confusos, donde confluían ideas estereotipadas sobre el ejército, el fascismo y el clericalismo.

Sin considerar estos factores no puede entenderse la oposición frontal al régimen del General Franco. Tres factores definen esta actitud:

1º.- La decisión gubernamental de romper las relaciones diplomáticas con España, para cuyo análisis contamos con el capítulo dedicado a la "Ruptura de relaciones con España" de la Parte Expositiva de la *Memoria de la Secretaria de Relaciones Exteriores, correspondiente al año de 1944*, presentada a la Asamblea Legislativa en sus sesiones ordinarias de 1945¹, que se estructura en torno a varias ideas, que explican su razón de ser y su espíritu:

- un esfuerzo por justificar la decisión por tres motivos: el deseo popular, el carácter totalitario del franquismo, identificado con el Eje, y la decisión arbitraria tomada, en 1936, cuando el General Ubico, rompió con la República y reconoció a Franco;
- el convencimiento de que el régimen de Franco no podría sobrevivir al Eje;
- la ignorancia más total sobre la experiencia española, que se interpreta como lo hacía la propaganda aliada; y
- la creencia de que la Falange, supeditada a los intereses alemanes, representaba una amenaza para América.

2º.- Pese a la existencia de algunas manifestaciones de protesta², la reacción producida en Guatemala ante la ruptura muestra el alto grado de identificación con las ideas expuestas en el informe. La decisión gubernamental generó una oleada de

¹ *Diario de Centroamérica (DCA)*, 21.VII.1945, pp. 231-2.

²

felicitaciones. Durante los dos primeros meses de 1945, el diario *El Imparcial* publicó, casi todos los días, una o varias de estas felicitaciones. La mayor parte son de grupos de exiliados españoles y de comunistas, pero la gran variedad de las restantes, entre ellas las de multitud de sindicatos y la de la asociación universitaria *El Derecho*, hace pensar en la existencia de un sentimiento general antifranquista; que toda la prensa, oficialista e independiente, desde *Nuestro Diario*³ hasta *El Imparcial*⁴, apoye plenamente esta medida y la considere indispensable para el afianzamiento del proceso revolucionario guatemalteco, indica lo mismo.

3º.- El análisis que se está haciendo de la realidad, totalmente erróneo y, en ocasiones, disparatado, está marcado por tres ideas:

- una interpretación maniquea de la Guerra Civil,
- la creencia de que Franco caería con el Eje⁵ y
- el convencimiento de que existía una grave amenaza falangista⁶.

Todos estos testimonios indican una identificación total de los revolucionarios guatemaltecos con los aliados, no obstante, Jorge Toriello había declarado en Washington que Guatemala tenía diez mil hombres dispuestos a ir a luchar a Europa (*El Imparcial* 4.I.1945); los revolucionarios se enorgullecían de que Guatemala fuera el primer país en apoyar activamente el esfuerzo de guerra de Estados Unidos, con 100.000 sacos de café para sus tropas (*Nuestro Diario* 3.IV.1945), y la Asamblea Constituyente de 1945 en multitud de ocasiones manifestó su oposición al régimen de Franco y elogió a la II República, mientras defendió y puso como ejemplo a Estados Unidos y a la Unión Soviética y aprobó un artículo transitorio para favorecer el aprovisionamiento aliado de maderas y otras materias primas.

El nuevo régimen guatemalteco, antes incluso de la ruptura de relaciones, no disimuló su simpatía hacia la República española y apoyó a los exiliados⁷, al tiempo que contó con su colaboración: los principales responsables de la caída de Ubico, Arana y Arbenz, fueron nombrados socios de honor de la Casa de la República; ésta colaboró con la Liga Nacional contra la Tuberculosis; a principios de 1948, el Ministro de comunicaciones de Guatemala transfirió a la Casa el programa de radio "Estampas españolas", y fue felicitado por silenciar *la propaganda falangista*⁸.

Si para el régimen guatemalteco la oposición al franquismo era una cuestión de

³ 23 y 24.I.1945.

⁴

⁵ *El Imparcial* 2.XII.1944 y 8.V.1945.

⁶

⁷ MAE: Fondos del Gobierno de la República en el exilio; Sig. M.442: Despachos al Ministerio, de Estado de la Embajada en Guatemala, 24 y 20-XI-1945.

⁸

principios, que, al aplicarse también a las relaciones con otras naciones, dentro de una política exterior que me atrevería a considerar insensata, perjudicó gravemente al propio régimen; la actitud de la diplomacia española fue, desde el principio, radicalmente distinta.

Entre 1936 y 1944, las relaciones hispano-guatemaltecas habían sido muy cordiales y empezaban a dar sus frutos en el orden comercial y en el cultural. Pero, esta misma cordialidad impidió cualquier entendimiento posterior entre las dos naciones, al identificar los revolucionarios guatemaltecos tanto a Ubico como a Franco con el fascismo.

El 8 de noviembre de 1936 Guatemala reconoció, antes que ningún otro país, al Gobierno del General Franco, cuando circuló el rumor de que Madrid había caído en manos de su ejército. Una vez aclarado el error, no se envió representación inmediatamente a Burgos para evitar represalias sobre los ciudadanos guatemaltecos residentes en España y sobre los españoles refugiados en la Embajada de Guatemala. Francisco López Escobar, que se había adherido al bando de Franco, continuó como Representante en Guatemala, acreditándose ante Franco el guatemalteco Julio Urrutia, primero como Encargado de Negocios y luego como Ministro Plenipotenciario⁹. Los diplomáticos españoles fueron recibidos y tratados con toda clase de atenciones por parte del Gobierno del General Ubico¹⁰.

En noviembre de 1937, se iniciaron conversaciones entre las dos naciones para establecer un tratado comercial, que, desde el punto de vista español, se explicaba por la inexistencia, desde el tratado de reconocimiento firmado en Madrid el 29 de mayo de 1863 y denunciado por Guatemala pocos años después, de concierto comercial alguno entre ambos países; por la existencia de un posible mercado de exportación, pequeño, pero, valioso para vinos y coñac, aceite de oliva, conservas, frutos secos, corcho, tejidos, perfumería, papel, productos cerámicos, cristal y vidrio españoles; y la posibilidad de comprar café en buenas condiciones, dado el deseo de Guatemala de abrir mercados en una situación de caída de precios. Se iniciaron unas negociaciones limitadas a la concesión de ventajas mutuas arancelarias¹¹, que serían interrumpidas por el movimiento revolucionario, que se negó a considerar cualquier negociación "mientras el Gobierno de facto del General Franco subsista en el poder"¹².

Quizás sea exagerado hablar de relaciones culturales, pero, durante estos años

⁹ MAE: Asunto: Posición de España en el mundo; Leg. R. 3585; núm. 29; Actitud de los países hacia España: Nota, 28-VI-1954.

¹⁰

¹¹ MAE: Asunto: Negociaciones comerciales entre España y Guatemala, 1937-1941, Leg. R. 2073, núm. 7: Comunicados, 19-XI-1937, 31.III, 5-V y 14-VII-1942.

¹²

agitado se habían establecido algunos vínculos entre diversas instituciones de ambas naciones, principalmente el CSIC, por parte española, y la Academia, la Biblioteca Nacional y, sobre todo, el Ministerio de Educación, por parte guatemalteca¹³.

Pero, el conflicto mundial que se estaba preparando, aparte de contribuir a la destrucción del Gobierno de Ubico, que, por su causa, se vería forzado por Estados Unidos a destruir al poderoso grupo de cafetaleros alemanes -uno de los principales apoyos del régimen- y, posteriormente, perdería incluso el apoyo de Estados Unidos; también traería acarreada la ruptura de relaciones con España.

El 25 de mayo de 1939, el Gobierno de Guatemala, alegando razones de seguridad interna y amenazas contras las "normas democráticas de la nación", disolvió las asociaciones extranjeras de carácter político, prohibió a los extranjeros residentes en Guatemala cualquier actividad política y estableció que el carácter diplomático era incompatible con el ejercicio de tales actividades¹⁴.

El informe de Francisco López Escobar sobre estos decretos¹⁵, que implicaban la disolución de la Falange Española en Guatemala, aporta cuatro ideas importantes:

- a) Los decretos no afectaban al cuerpo diplomático español, donde nadie formaba parte de Falange, al contrario que los diplomáticos alemanes, que en ocasiones pertenecen al partido nazi.
- b) España no pensó en hacer ninguna reclamación.
- c) El Embajador italiano, que también era jefe de los fascistas, se había quejado por la indiscreción de nazis y falangistas, que "en actos y lugares públicos, principalmente en Iglesias, se habían dejado ver a todo espectáculo y con uniformes, camisas é insignias, etc."
- d) No había ninguna duda sobre que la medida se había tomado por presiones de Estados Unidos y que iba dirigida principalmente contra los alemanes.

En este informe se observa una nada disimulada animadversión hacia Falange por parte de López Escobar; esta animadversión del diplomático español también la corroboró el futuro Embajador de la República Española en Guatemala, Felix Gordón Ordás¹⁶.

Iniciada la Guerra Mundial, la prensa guatemalteca se pronunció en favor de los aliados, pero mantuvieron una confusa posición hacia España. *Nuestro Diario* dio cabida en sus páginas a los artículos de Bauer Aviles, marcadamente anglófilo y

¹³ MAE: Asunto: Guatemala, envío de publicaciones 1943; Leg. R. 2105, núm. 143; 7-V-1943.

¹⁴

¹⁵ MAE: Asunto: Guatemala; Leg. R. 4003, Núm. 4: informe 28-V-1939.

¹⁶

antifranquista¹⁷, y a los artículos en favor de Franco facilitados en ocasiones por la Embajada de España. La difícil posición del régimen la demuestra más que nadie el diario oficial *El Liberal Progresista*, por ejemplo en el artículo del Teniente Roberto Lorenzana, "¿Qué hará España?"¹⁸, donde se manifestaba gran preocupación por la posibilidad de que España, a raíz de las visitas de Serrano a Alemania y de la reunión de Hendaya, entrase en la guerra al lado del Eje, y se señalaba la obligación de Franco de garantizar la paz y alejar a España de la órbita nazi, con lo que se ganaría el respeto incluso de sus enemigos.

Consultando la prensa y los informes de Francisco López Escobar¹⁹, se observa la existencia de una convicción clara sobre la existencia de actividades secretas alemanas, amparadas en los consulados de este país; hay que considerar la gran fuerza de los cafetaleros alemanes. Pero, los sectores políticos que luego se levantarían contra Ubico no hacían distinción entre nazis y falangistas²⁰.

Podemos de este modo afirmar: la escasa simpatía del cuerpo diplomático español hacia el falangismo, la existencia de actividades falangistas -más ruidosas que otra cosa-, amparadas en ocasiones por sacerdotes, la difícil situación en la que se encontró Ubico una vez estallada la Segunda Guerra Mundial y la existencia de un convencimiento casi generalizado de la amenaza nazi²¹.

En esta situación estalló la Revolución de Octubre de 1944 y los revolucionarios rompieron las relaciones diplomáticas con España. El Gobierno español tomó dos medidas: protestar formalmente, pero en tono moderado, y pedir informes a sus Embajadores en América sobre las repercusiones de la ruptura.

En la protesta se indica que la actitud adoptada por la Junta Revolucionaria de Guatemala no se debe a diferencias de orden internacional, que no existen entre ambas naciones, sino a haberse creído con derecho a juzgar la política interior española, con notorio desconocimiento y error, "siendo así que España se ha abstenido escrupulosamente de toda intervención en asuntos internos Guatemala entendiendo que por encima de circunstancias políticas cualquiera que ellas sean existe como valor

¹⁷ *Nuestro Diario*, 27-VIII-1940.

¹⁸

¹⁹ MAE: Asunto: Guatemala, prensa y propaganda, 1940-1; Leg. R. 4007, núm. 4: nota 107, 10-XI-1940.

²⁰

²¹ La correspondencia cruzada entre la Embajada de la Gran Bretaña, el Gobierno de Guatemala y el Arzobispado sobre el problema del "clero falangista" indica, aparte de que para la Embajada inglesa este problema verdaderamente no tenía importancia, la existencia de un ambiente político generalizado que identificaba al clero español con el régimen de Franco y permitiría, en su momento, acusar a aquel de múltiples conspiraciones. Archivo Arzobispal de Guatemala: Oficios: 304, 10-IX-1938 y 2-IX-1941, y T1 70: 29-VIII-1941.

permanente la nación guatemalteca con toda su tradición y para la cual España conserva integro su más profundo respeto y consideración fraternal"²².

Toda América experimenta una cierta agitación ante esta medida, y el Gobierno español preocupado ordena dar la máxima difusión al Decreto guatemalteco de ruptura de relaciones y a la Nota enviada por la Embajada de España. Y, recibe informes de sus embajadores: en Chile sólo algunos periódicos publicaron la noticia, sin mayores comentarios, y se recibió con indiferencia; el Embajador en Uruguay afirmó que todos los periódicos, incluso los más hostiles el gobierno de Franco, habían recogido el Decreto y la Nota sin ningún comentario, pero, pese a esta afirmación, envió dos recortes de prensa: uno de *El País*, del 25 de enero, que pide que otros países imiten la postura de Guatemala, y otro de *El Debate*, del mismo día, donde se considera absurda la medida; en Argentina la noticia no mereció comentario alguno, pese a publicarse el Decreto y la Nota, salvo en algún diario extremista, pero, las victorias aliadas y las maniobras de los exiliados españoles en México estaban agitando el tema español, aunque no existía sobre el tema unanimidad; en San Salvador la prensa pide provocativamente que se imite a Guatemala; en Cuba no hay ambiente de ruptura, pese a las presiones de la asociación de estudiantes universitarios²³.

Por otra parte, el nuevo Gobierno de Guatemala, apoyado sobre todo por el de México, inició, desde el primer momento, maniobras para conseguir que otras países americanos rompieran con Franco²⁴.

Estas actitudes no hicieron que variara la política de no interferencia defendida por Madrid, como prueba su comportamiento ante las ofertas recibidas, años después, de la oposición guatemalteca. Antes de la invasión a Guatemala los principales conspiradores -Miguel Ydígoras y Carlos Castillo Armas- se pusieron en contacto con el representante español en México, para conseguir apoyo moral y material. Pero, pese al entusiasmo de un representante muy mal informado, España permaneció al margen de estos acontecimientos.

El 18 de mayo de 1954 el representante español en México, escribió a Madrid, informando sobre una entrevista mantenida con dos partidarios del General Ydígoras, que creían que la postura adoptada por Guatemala en la Conferencia de Caracas iba a provocar grandes cambios y tenían órdenes de solicitar "el auxilio material y moral" de España, y con este fin informaron de las gestiones en Estados Unidos y del apoyo que estaban recibiendo de éstos.

22

²³ MAE: Asunto: Ruptura de Relaciones con Guatemala 1945-46; Leg. R. 1758, núm. 1: fechas 29-I, 1-II, 1-II, 2-II y 5-II.

24

Ydígoras, que ya había sido rechazado por Estados Unidos en favor de Castillo Armas, carecía por completo de posibilidades de triunfo y solicitó de España una colaboración, principalmente material, a cambio de grandes concesiones en el futuro.

Los hombres de Ydígoras solicitaron: colaboración económica, armas cortas y diverso material de combate, y personal especializado, para que actúen como instructores, primero, y como jefes combatientes, después. A cambio, una vez en el Gobierno se comprometen a: desconocer al Gobierno Español en el exilio, expulsar de Guatemala a los "elementos rojos"; establecer relaciones diplomáticas con España, establecer un Tratado de amistad y comercio y fomentar la emigración; contratar expertos en distintas áreas y, "en un protocolo adicional secreto" reconocer el monto del empréstito y la forma de pagarlo²⁵. El Gobierno español, mejor informado y, sobre todo, contrario a cualquier intervención, escribió a su subordinado en México el 1 de junio ordenándole no colaborar.

El mismo diplomático recibió el 10 de junio a Calderón Salazar, delegado en Méjico de Castillo Armas. Calderón, que contaba ya con el material necesario, solicitó el apoyo moral del Gobierno español y la adhesión del Patriarca de las Indias, Monseñor Eijo Garay, a la Pastoral anticomunista de Monseñor Rossell, por creer que "dicha declaración difundida a todo el mundo por las agencias internacionales de prensa tendría una gran repercusión en el pueblo católico de Guatemala y serviría para alentar la valiente y patriótica actitud adoptada por el señor Arzobispo". Calderón pide que España reconozca primero a Castillo Armas y ofrece, a cambio, la entrega "intacta y sin tocar un solo papel" de la Embajada de la República española a los nuevos diplomáticos²⁶.

Si las grandes exigencias de Ydígoras habían imposible la colaboración española, no parecía lo mismo de las de Castillo Armas, pero España tampoco accedió a estas solicitudes. E, incluso, esperaría a su triunfo definitivo antes de reconocerle. El 26 de junio de 1954, el Gobierno provisional de Castillo Armas, todavía desde Chiquimula y con el Coronel Arbenz resistiéndose a renunciar al poder, se pone en contacto con el Encargado de negocios del Gobierno Español en Tegucigalpa. Aparte de justificar la rebelión armada como lucha contra el comunismo y recordar los lazos culturales que unen a ambos países, manifiesta los deseos de su gobierno de reanudar las relaciones diplomáticas con España²⁷. Pero la diplomacia española no se iba a precipitar. Hasta el 7 de julio no escribió Alberto Martín Artajo, Ministro de Asuntos Exteriores, a Carlos

²⁵ MAE: Asunto: Posición de España en el mundo. Actitud de los países hacia España; Leg. R. 3585; núm. 29; 18-V-1954.

²⁶

²⁷ Idem, Leg.R. 3585; núm. 29; 26-VI-1954.

Salazar, para comunicarle su satisfacción por el restablecimiento de la paz en Guatemala²⁸. Y, hasta el 10 de julio no se comunica el restablecimiento de las relaciones diplomáticas²⁹.

Conclusiones

1) El antifranquismo de los sectores revolucionarios guatemaltecos no nace de la política española, sino de la identificación de las luchas contra los dictadores Estrada Cabrera y Ubico con el enfrentamiento de los aliados contra el fascismo, que se vivió muy intensamente en Guatemala, donde Ubico no pudo evitar la difusión de la propaganda bélica de Estados Unidos, propaganda que habría de tener efectos semejantes en otras repúblicas americanas.

2) Nunca existió intervención por parte del Gobierno español en los asuntos internos de Guatemala, ni antes ni durante la Década Revolucionaria. Los falangistas no fueron nunca en Guatemala más que un puñado de emigrantes, amparados por algún sacerdote que había vivido la persecución antirreligiosa en España, pero carentes siempre de importancia y apoyo oficial, y antipáticos a la diplomacia española. No deja de ser una idea falsa, aunque todavía pueda encontrar cierto eco en libros recientes, como el de Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla, *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica 1939-1953*, la vinculación de la falange a la política exterior alemana en Iberoamérica.

Francisco Javier GÓMEZ DÍEZ

25 de noviembre de 1994

28

²⁹ Idem, Leg. R. 3258; núm. 29, comunicado 10-VII-1954, y Leg. R. 3585; núm. 21, 10-VII-1954, y Comunicado a todos los jefes de misión, 10-VII-1954.